Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 28 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.968

GACETA.

La del 25 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Santander y el Juez de primera instancia de Laredo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Moral de Calatrava (Ciudad Real) y Alginet (Valencia, decretados por los Gobernadores de dichas provincias.

EL PARTIDO NACIONAL.

Mucho se habla estos dias en la prensa de ese nuevo partido que, según *La Correspondencia Militar*, quieren formar personas conspícuas según dicho periódico, y como la cosa aunque no la creamos es de actualidad, creemos que será leida con gusto la carta que una persona importante ha escrito á otra de talla, según dice el colega barcelonés que la publica.

Dice:

Madrid 22 de abril de 1893.

Excmo. Sr...

Barcelona.

Mi querido amigo: Como dice muy bien un ilustrado periódico militar al aventurarse, movido por impaciencias generosas, á dar publicidad á nuestros trabajos, «ha llegado el momento de conocer si aun quedan en España las energías patrióticas de que tanto alardeó nuestra raza y de ver si los hombres honrados están dispuestos á abandonar su retraimiento de la política nacional ó su indiferencio por el bien del país, sacrificándose en aras de la pátria, tan necesitada del ausilio de sus hijos.

»Se oye por todas partes una esclamación pesimista capaz de desconrazonar al más entusiasta; la de que esto nadie lo arregla y es preciso hacer comprender á España entera que aun hay españoles que, sacrificando su alta posición, sus intereses y su comodidad, se lanzan á luchar ardientemente para regenerar la pátria y el Trono, próximos á sucumbir.»

Usted, cuyos grandes merecimientos son gloria de la noble tierra catalana, puede, junto con los señores... y cumpliendo sus espontáneos ofrecimientos, ausiliar eficaz y decididamente nuestros esfuerzos, preparando la constitución en Barcelona de un comité regional, secundador de los nobilísimos impulsos á que obedecemos. Reuna V. á sus amigos, á sus deudos, á sus admiradores. Congregue á cuantos en esa hermosa metrópoli viven de su propio esfuerzo, sin conocer ni sufrir los estragos del vicio de politiquear para medrar, y dígales lo que buscamos, lo que realizaremos; léales los siguientes párrafos y de fijo serán con nosotros en la escabrosa ruta que vamos á emprender.

Origen del nuevo partido.

La revolución de 1868, cerrando un ciclo histórico, creó nuevos horizontes á los ideales sinceramente patrióticos. Surgieron de aquel hecho memorable diversos partidos regulados por rosados programas, gobernados por hombres dueños de popularidad sonora y ausiliados por el recuerdo de las malas administraciones pasadas. Pero los triunfadores de Alcolea, luego de ahogar en sangre las espansiones republicanas y de burlar ciertos antojos de restauración carlista, por algunos de ellos apadrinados más ó menos descaradamente, se limitaron á sustituir á los caidos en el disfrute de las prebendas del presupuesto. No haremos historia, que la historia de los veinticinco años últimos con sangre la tenemos escrita, vencedores y vencidos, en el alma; pero los hechos nos prueban que una revolución, una interinidad, un ensayo de monarquía democrática, un caos republicano, una dictadura de burgueses, una restauración fausta y la regencia presente, solo fueron y son otras tantas fases de una dominación misma. Los gobernantes de 1869 han gobernado en 1872, en 1874, en 1881 y gobiernan ahora, sin más diferencias que mudar sus divisas al compás de sus mudanzas de criterio. Hoy, como después de 1868, manda Sagasta; ayer, como antes de *la Setembrina*, mandaba Cánovas, mañana... ¡Mañana no podrá mandar nadie con títulos suficientes para ser obedecido; pues Cánovas y Sagasta perdieron sus bríos legendarios, y habiendo solo cuidado de dominar ellos personalmente no han formado esas entidades poderosas representantes de las grandes corrientes de opinión que en otras naciones integran la vida pública, suficientemente robustas para subsistir *per sé*, aunque sus jefss se sucedan cumpliendo los inexorables decretos del destino.

¿Qué partidos hay en España? ¿El liberal? Pues el partido liberal consiste no más en la suma de los afectos á D. Práxedes, y estos afectos lo son mientras del presupuesto viven. ¿El conservador? Pues no es sino la reunión—salvas las consiguientes escepciones—de los que siguiendo á D. Antonio Cánovas medraron ó aspiran á medros individuales.

¿Qué otros? ¿El republicano? No existe concreto, unido, determinado. ¿El carlista? Vive de nostalgias tradicionales; es una conserva de platónicos atavismos. Y los partidos en España, los partidos de hoy, los partidos del porvenir no pueden ser, no deben de ser cohortes al servicio de personajes, compañías blancas desorganizadas, soñadores de restauraciones de régimenes trasnochados. Impónese una reacción saludable; impónese la aligación de vitalidades sanas, impónese el *sursum corda* de todos los españoles que aun ansían reivindicaciones nacionales; y por esto—luego de meditarlo mucho y depurarlo más—resolvimos, los que usted conoce, secundados por representantes autorizados de núcleos respetabilísimos, intentar la formación de un partido llamado á renovar grandezas casi olvidadas y prosperidades cuya memoria suele parecernos ficción deliciosa del deseo.

Componentes del nuevo partido.

Sabe usted que los quince iniciadores del partido nacional no debemos á la política nuestra posición social, ni de las artes dependientes de la política hemos sacado provecho alguno. Los viejos han llegado á las altas jerarquías de sus respectivas carreras á costa de luengos años de práctica honrosísima de su profesión. Las cruces que ostentan no son concesiones del favor solicitado; los entorchados que lucen tuvieron su génesis en los campos de Africa, en la manigua ó en las quebradas vasco-navarras; las canas que blanquean sus cabezas, producto fueron de rudas vigilias pasadas en el estudio y resolución de graves negocios públicos; y los jóvenes, si bien hemos rebasado brevemente la meta de las más ámplias aspiraciones, antes y luego de llegar á lo alto vivimos y hemos vivido de nosotros mismos, de lo heredado, de lo conseguido por el trabajo gradual y propio. Es decir, que los componentes primeros del partido nacional, podemos hacer política por lo mismo que fuimos y somos la menor cantidad posible de políticos, en la acepción corriente ¡por desgracia! de la frase.

El programa.

Nuestro programa está en nuestro nombre. Un partido nacional ha de tender ante todo y sobre todo á satisfacer las aspiraciones de la nacionalidad española. Estas aspiraciones son considerables en dos bases generales: Orden y administración en el interior.—Respeto y preponderancia en el esterior. Para traducir en hechos la base número uno, más nos espera un calvario que un camino de rosas. La base segunda será realizable con las consecuencias derivadas de la reorganización de nuestros sistemas de producción, administración y progreso material. Vivimos económicamente sometidos al poder de banqueros estranjeros que miran nuestro pais como propiedad suya esclusiva y perdurable. Salimos de un empréstito ruinoso para caer en otro que nos deja exangües. Nuestros hacendistas parecen dependientes mayores de los agiotistas ó especuladores estraños. Aqui no se fomenta nada y los ministros de Fomento se ocupan solo de favorecer negocios como los del ferro-carril del Noroeste, compañías por el estilo de la de navegación del Ebro, ó contratistas de carreteras, segun estos dias se cuenta que viene sucediendo.

Los demás ramos de la administración contráense á la satisfacción de particulares anhelos. No se atiende á ningún derecho ni se cumple ningún deber. La pasividad, la inércia, el abandono, integran el poder del favoritismo en las esferas múltiples del gobierno de la nación.

El ejército y la marina.

Nuestras esperanzas de regeneración tienen su mejor apoyo en el malestar creciente del elemento armado, un tiempo cabeza y brazo de la pátria. Vemos anulada su importancia y combatida su influencia. Cuando todos los pueblos se arman, aquí rompemos las espadas y desmantelamos las fortalezas. Cuando las potencias marítimas engrandecen sus arsenales, aquí los cerramos ó procuramos arrendarlos cual si fueran almadrabas de menor cuantía. Reducido el contingente activo á su mínima espresión, ni sabemos cerrar de una vez las puertas de acceso á la carrera militar, ni damos colocación útil y profesional á la sufrida oficialidad, cuyo número ¡naturalmente! nos resulta escesivo y abrumador.

Bien pueden los moros de Melilla fusilar á nuestros centinelas; bien pueden los tangerinos atreverse á nuestros compatriotas; bien pueden los ribereños de Rio de Oro apresar á nuestros pescadores; las armas continuarán envainadas y mohosas; los agravios se cobrarán en esplicaciones, y donde convendria hacer sentir el filo de las armas apenas llegará el sonido de un puñado de centenes.

Y si las costas y fronteras desguarnecidas están, la defensa naval del territorio es una verdadera utopia. Apenas alcanzamos á sostener unos cuantos meses media docena de buques imposibilitados de andar una milla más de lo presupuestado, por la necesidad de ahorrar combustible. Cualquier potencia minúscula puede atrevérsenos y suplantarnos en el dominio, no ya de las islas desamparadas oceánicas, sino de nuestras provincias mediterráneas y atlánticas.

Y como nuestros marinos y nuestros soldados viven más del sacro espíritu de clase y de tradición que de las ventajas (!) materiales con que sus años de servicio son recompensados; y en vista de que ninguno de los partidos disfrutadores del poder se atreve á romper con la rutina del *stato quo* convertido en ley indiscutible del Estado, con nosotros han de venir y á nuestro lado han de estar y ellos han de ser los propulsores de un renacimiento prodigioso de la patria.

Con nosotros estarán tambien los que trabajan, los que producen, los que sufren, los que se asfixian en estas lides del sufragio esplotado y de la sinceridad parlamentaria falsificada y de las aspiraciones nacionales prostituidas.

¿Cuándo será?

Pocos dias faltan para que demos al pais un manifiesto-programa terminante y categórico. Antes de mediar Mayo haremos un acto que demuestre la existencia de alientos y energías desconocidas hoy. Entre tanto, vea V., y vean sus amigos de verdad, si entienden llegada la hora de prepararse á un movimiento de reconcentración de corazones y voluntades para mejor consolidar las instituciones y para hacer una religión de culto á la pátria y del amor al trono de Alfonso XIII.

De V. afectísimo y verdadero amigo

q. s. m. b.

Desde Madrid.

25 Abril de 1893.

Pocos dias inmediatamente después de haber nosotros tratado la manera de conseguir que los Ayuntamientos satisfagan preferentemente las sagradas atenciones de la enseñanza popular, algunos periódicos de la Corte hablaron de una circular que el Ministro de Fomento se disponia á dirigir á tal fin; pero á seguida, un periódico oficioso, como rectificando por boca del citado Ministro, explicaba que el asunto no se limitaba á una simple circular, sinó que la misma habia de llevar carácter de Real Orden y, como tal, obligatoria é imperativa, en la cual el Ministro señalaria medio, modo y forma de cumplir lo que nosotros pediamos.

Grande complacencia sentimos por entonces, y hasta nos preguntábamos si el Ministro habria llegado á leer nuestros modestos renglones, ó si habria sido sugestionado por nuestro amigo; más hoy considerámos ya nuestro gozo en un pozo, como vulgarmente se dice, porqué á pesar de los dias trascurridos desde la promesa, no hemos visto la apetecida resolución, y no nos parece la cosa obra de romano para tardar tanto tiempo en su ejecución.

Nosotros volvemos á reincidir en nuestra petición, y reincidirémos cuantas veces sea preciso al logro de nuestro noble propósito, màxime cuando á las desconsoladoras denuncias que anteriormente hicimos, hay que agregar la que llega hoy á nuestro conocimiento, de que el Ayuntamiento de Sástago adeuda á sus maestros la friolera de 27 mensualidades.

¿Hasta cuando, señor Ministro de Fomento, habrán de esperar de V. E. remedio á sus hambres y penalidades, los maestros de primera enseñanza?

CERILLA ELÉCTRICA.

En competencia del monopolio de los fósforos, vigente en España y Francia, se han presentado gran número de encendedores que han contribuido en gran manera á disminuir el consumo de los fósforos. La electricidad ha dado tambien su contingente en este nuevo desarrollo que ha tomado la industria, y se han inventado encendedores eléctricos de varios sistemas. Pero estos aparatos, de mecanismo complicado y generalmente muy caros, no han ofrecido hasta hoy las ventajas que se tenía derecho á esperar, puesto que su inflamación por diversas razones, con frecuencia era problemática.

Según dice nuestro colega *Sciences et Commerce*, se ha inventado un nuevo aparato denominado cerilla eléctrica, que al parecer llena todas las condiciones que debe reunir un encendedor eléctrico, y presenta al propio tiempo la misma sencillez en el manejo y comodidad en el empleo que las cerillas fosfóricas.

Se compone de un simple vàstago ó varilla que se introduce en parte en un recipiente que contiene esencia mineral; retirando la varilla del recipiente ésta se enciende sin que pueda fallar ni una sola vez.

El recipiente contiene tambien el mecanismo de contactos y puede tomar la energía eléctrica de cualquier fuente de electricidad. Basta unir bien los hilos á los que sirven en la instalación eléctrica ya existente, sea ésta para el alumbrado, para el funcionamiento de los timbres de las habitaciones, teléfonos, etc. En defecto de instalación existente, el establecimiento de una cerilla eléctrica se hace exactamente igual que el de un timbre ó campanilla cualquiera. De modo, qué con un gasto insignificante, se puede poseer en cada pieza de la casa una cerilla de inflamación instantánea y segura, cuya duración (según el tipo de vástago adoptado) varia de dos á quince minutos. La economía que con este aparato se realiza es considerabie. Admitiendo que en las cerillas fosfóricas hay una pérdida normal á consecuencia del desprendimiento del fósforo, humedad, etc., de 20 por 100, resulta que de 500 cerillas quo cuestan 35 céntimos, no se aprovechan más que unas 400.

Con la cerilla eléctrica esas 400 luces ó cerillas no cuestan, según el inventor, más que 20 céntimos si la energía eléctrica la suministran pilas ordinarias (como las de los timbres ó campanillas de habitaciones), y 14 céntimos si la energía proviene de una fuente de electricidad importante (como la destinada al alumbrado eléctrico, al trasporte de fuerza, etc.). Se añade que el aparato no se puede desarreglar, ni implica ninguna especie de gasto, ni exige instalación especial, pudiendo colocarse en cualquier parte.

El casamiento del príncipe.

Fernando de Bulgaria.

La ceremonia se celebró en Florencia el penúltimo jueves á las doce del dia.

Monseñor Ghilardi, arzobispo de Lucca,

dió la bendicion nupcial á los novios, dirigiéndoles despues una corta alocucion, felicitándoles y dándoles saludables consejos.

El duque de Parma condujo á su hija al altar, y el príncipe Fernando daba el brazo á la princesa Clementina, su madre. Formaban el séquito el príncipe Felipe de Sajonia Coburgo-Gotha, y la princesa, el príncipe Augusto, la princesa Clotilde de Austria, la duquesa Amelia de Baviera, el conde y la condesa de Bardi, los ministros y funcionarios búlgaros Stamboulof, Grekoff, Nicolaieff, Petkoff y otros, el conde de Toras, gran mariscal del Tribunal de Sofía, el conde de Bourboulon, maestro de ceremonias, Mad. Stancioff y miss Mary-Fraser.

El príncipe Fernando regaló á su jóven esposa una corona real adornada con brillantes, rubíes, esmeraldas y un grueso zafiro; un par de pendientes de zafiros rodeados de brillantes, que habian pertenecido á Maria Antonieta, reina de Francia; un collar de 190 brillantes y 39 esmeraldas, y una diadema de hojas y flores con brillantes.

El duque de Parma dió á su hija un collar compuesto de dos hilos de gruesos brillantes; la duquesa una horquilla con una gran esmeralda rodeada de brillantes; la princesa Clementina un collar de cuatro hilos de perlas, un ramillete de rubíes y brillantes y varios encajes de Alençon; la reina de Inglaterra un vaso de plata cincelada, y las hermanas de la desposada un ramillete de brillantes.

Al terminar el banquete nupcial, Stamboulof presentó sus respetos al duque de Parma, dándole las gracias en nombre de su nacion por haber confiado su hija al príncipe Fernando, declarando que será querida, respetada y celosamente guardada, y si fuese preciso, defendida por la Bulgaria.

Los príncipes búlgaros han salido el mismo jueves á las nueve para la Spezzia, donde pernoctaron, y el viernes se han embarcado con dirección à Oriente.

El conde y la condesa de Bardi, en el momento de la partida, regalaron á la nueva soberana de Bulgaria un magnífico brazolete, y D. Cárlos de Borbon un soberbio manto de encaje bordado con las armas de España y Bulgaria.

El príncipe proyectaba volver á sus Estados por Constantinopla; tenia el pensamiento de embarcar en Nàpoles en un buque de guerra que les llevaria á la princesa y á él á la capital de Turquía, pero este proyecto fué abandonado, y los príncipes regresan por Austria á Bulgaria.

Noticias locales y generales

Ha quedado expuesto al público en la Administración de Contribuciones de esta provincia, el padrón de la contribución industrial de esta capital.

—Ha fallecido á consecuencia de una pulmonía, el gobernador civil de Vitoria D. Antonio Martin Quintana, Gobernador que fué de esta provincia no muchos años hace y persona de carácter dulce y apacible que le hacía incompatible con el vivo, atrabiliario, vengativo y exigente de los políticos, en cuyo número nos contábamos nosotros que pedíamos mucho para los fusionistas, nuestros amigos, y el gobernador no nos dió nada tomando por lo sério lo de la sinceridad político-electoral.

Apesar de nuestras francas é improductivas gestienes, siempre hemos profesado al señor Martin Quintana buena amistad, que hemos visto á la vez correspondida por el que hoy ha pasado á mejor vida.

A su familia enviamos el pésame, reiterándole la sinceridad de nuestro respeto.

—Nueva será la velocidad mínima que podrá llevar un buque de 5.000 toneladas á través del Océano, empleando un nuevo motor descubierto por George Sheffield, anciano que ha dedicado la mayor parte de su vida á imaginarios inventos.

El de que ahora se trata, producirá una verdadera revolución en la navegación, y hará aparecer como pesadas é insoportables las que ahora se creen magníficas travesías, hechas por los mejores trasatlánticos.

No se conocen detalles de la maquinaria; pero parece que es tan sencilla, que podrá ponerla en movimiento un niño, y la potencia motriz se obtiene por las explosiones que resultan del azúcar y la potasa, puestos en contacto con el ácido sulfúrico.

Aplicada la maquinaria à los grandes vapores, ocupará un espacio pequeño y permitirá atravesar el Océano en el corto tiempo de tres días.

—Parece que se designa la plaza de la Independencia para colocar en su centro el monumento á la independencia española regalado por el Senador, nuestro respetable amigo, señor Puig.

Como que no hay otro lugar ni más apropósito ni más expedito ni más indicado que la plaza de la Independencia, y más tratándose de un monumento á la independencia pátria.

—Con arreglo al proyecto que prepara el ministro de la Guerra, ascenderán al empleo inmediato 30 tenientes coroneles, 170 comandantes y 400 capitanes.

Qué es lo que se trata de demostrar. Se merma el número de soldados, se suprimen servicios de verdadera importancia, se queda el ejército reducido á la última expresión por que hay que hacer economías y, en cambio, se dán ascensos y se carga el presupuesto.

Y no diga usted nada, por que si nó, resultarà un mal patriota.

—Tenemos entendido que en Port-bou hay quien espera inútilmente que se le pague lo que la Inspección Sanitaria le debe desde la última campaña contra el cólera, y por si es cierto, llamamos la atención de quien pueda tomar cartas en el asunto.

Tambien nos escriben de aquel pueblo, quejándosenos del abandono en que aquella autoridad municipal tiene cuanto se refiere á peso y medida de los artículos de primera necesidad que se expenden, cosa no nueva, porque hay ocasiones que el interés público entra muy poco en los cálculos administrativos de algunas autoridades.

—Leemos en un colega, que en la alcaldía de Valencia se presentó hace poco un licenciado en derecho civil y canónico, en Filosofía y Letras, en Medicina y Cirujía, ex-agregado al ministerio de Estado con destino á la interpretación de lenguas y con los estudios terminados de diplomática, solicitando un nombramiento de guardia de consumos.

Lo que no dice el colega es la causa por la que un hombre de tales condiciones de inteligencia y de instrucción, se encuentra en tan triste estado, porque en algo debe consistir indudablemente.

—A muchos amigos de la situación y á no pocos del que lo es nuestro particular señor Fabra, hemos oido lanzar quejas, en parte justas y muy justas, de la declaración de gravedad del acta de este distrito y que haya sido un Diputado de la provincia el que la haya combatido. De esta segunda parte hay necesidad de esperar para juzgar, porque el Diputado que así ha obrado tiene claro juicio, es buen amigo y medita sus determinaciones; en lo que tienen razón al lamentarse, es en lo de la declaración de grave, cuando estamos segurísimos que comparando el acta del señor Fabra y Floreta con casi todas las que se han declarado leves, resultaria inmaculada entre ellas, si es que mácula tiene, cosa que ni sabemos ni nos importa.

Hemos leido dos cartas que hablan sobre el particular; en la una se dice que el señor Sagasta se mostró muy contrariado cuando se enteró de lo ocurrido y, en la otra, que esa gravedad no existe y que à no tardar el señor Fabra y Floreta será proclamado Diputado.

—Según datos recibidos de Cuba, la próxima zafra del azúcar será de 200.000 toneladas menos que la anterior.

En todas partes cuecen habas.

—Según telegramas recibidos en Cádiz, ha naufragado á unas 25 millas de Puerto-Rico el magnífico vapor mercante *Ciudad de Barcelona*, de la matrícula de esta última capital. Afortunadamente se ha salvado la tripulación y los 50 pasajeros que embarcó en Cádiz. Las pérdidas materiales ascienden á más de 50.000 pesetas.

—Ha sido destinado al Rejimiento de Guipúzcoa, que guarnece esta plaza, el Comandante D. Enrique Liébana.

—Desde el dia 1 del año actual al 31 de Marzo del mismo año, se han cometido en España 268 crímenes motivados por el abuso del alcohol.

—Antes de ayer se presentó el cielo vestido de nubes con gran embeleso de las esperanzas de los pobres agricultores. Se condensaron con gravedad semi imponente; dejaron caer suave llovizna que apenas mojó el suelo y... cuando todos esperábamos que viniera el anhelado beneficio, desapareció la esperanza, asomó triunfante el desengaño y creció el deseo aumentando el malestar de los campos que no pueden resistir más la sequía, mientras que en Castilla y en Andalucía el cielo ha sido hasta demasiado generoso según los telegramas dicen.

Pero aún hay Providencia, puesto que ayer cayeron dos chaparrones y sigue el tiempo metido en nubes.

—El periódico más antiguo de Inglaterra es la *Gazette d' Oxford*, cuyo primer número apareció en 1665.

Existen además escritos en inglés: 64 periódicos en Africa, 43 en Asia, 565 en Australia, Nueva Zelanda y Tarmania, 75 en varias colonias de escasa importancia, 2 en Australia, 2 en Bélgica, 2 en Egipto, 1 en Marruecos, 19 en Francia, 9 en Alemania, 8 en Italia, 5 en Suiza, 3 en Turquía y 2 en Suecia y Noruega.

—Nuestro Ayuntamiento ha señalado el dia 21 de mayo próximo para la subasta de la construcción del alcantarillado de la travesía de San José, bajo el tipo de 732'74 pesetas.

—¿Por qué el señor Alcalde ó la Comisión respectiva del Ayuntamiento ó quien sea el llamado, no dispone que se enarene el pavimento del andén principal de la Dehesa paralelo al Campo de Marte? Tambien está en lastimoso estado el paralelo à los jardines, y no queremos decir que allí todo está deteriorado, porque no pretendemos que se haga en un dia lo que se ha dejado perder por espacio de muchos meses, en que la incuria ha ejercido de pontifical á toda hora.

Lo que pedimos cuesta poco, y al menos cubriría las apariencias desapareciendo las molestias de aquel piso y el polvo de que está cubierto, por lo mismo que el agua la vé cuando llueve y no siempre.

—En Nápoles ha ocurrido un incendio en una iglesia, habiendo perecido cinco niños y ocho mujeres.

A consecuencia del siniestro, hay tambien muchos heridos. El hecho ha producido gran pànico en aquella capital.

—Creíamos responder á un error la cesantía de Oficial de contribuciones y particular amigo nuestro D. José Torres, y vemos que la cosa no ha variado con asombro de cuantos creen que al que cumple se le debe respetar.

Nosotros sentimos mucho siempre que á todo funcionario que cumple con su deber se le deja cesante ó se le molesta en cualquier sentido, y por eso sentimos lo que ocurre al señor Torres con quien se ha cometido una injusticia que no dudamos se reparará. Conste que esa cesantía nosotros la lamentamos como lamentamos las demás, y que no es con cesantías como se prémian los servicios de Empleados antíguos y laboriosos.

—Pensamientos:

El dolor más intenso para una mujer, es aquel que no puede confesar sin que la vergüenza asome à su rostro.

Huid, sin volver la cara, de aquel que os ha hecho daño alguna vez, con ó sin intención de hacerlo.

La primera impresión que produce un marido á su mujer, puede asegurar ó comprometer la felicidad futura del matrimonio. Un mal *debut* es un antecedente de muy mala especie para una mujer que se casa por amor ó por interés.

—Los zapateros y curtidores de Bañolas, celebraron el pasado martes la fiesta de su patrón S. Marcos con funciones religiosas, pasacalles, concierto instrumental baile de sociedad y sardanas llargas, teniendo contratada la orquesta de los Juncás aumentada con músicos de la de los Corominas.

En las funciones tomó parte el vecindario.

—Dicen de Baltimore, que la operación de trasladar el cañón Krupp móustruo desde el vapor *Longuiel* à los carros que le han de conducir al lugar donde ha de ser emplazado, se efectuó con gran rapidez y sin que ocurriera el menor tropiezo; tanto, que la traslación de aquella masa de 124 toneladas de acero se hizo en treinta minutos.

El cañón tiene 47 piés de largo y seis piés y seis pulgadas de diámetro en su parte más ancha. Arroja una bala de forma cónica de 2.200 libras de peso à una distancia de doce millas, y se maneja por medio de un motor hidráulico ó eléctrico.

La Compañia del ferro-carril de Pensylvania espera colocarlo en Chicago en seis dias.

—Los pagos señalados por la Delegación de Hacienda para hoy, son los siguientes: D. Pedro Pagés, 576'38 pesetas.

—En los últimos exámenes de revália verificados en la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona, han sido aprobadas para Maestras de primera enseñanza superior D.ª Càrmen Vilatersana Puigipey, D.ª Margarita Gich Vives y D.ª Pilar Ricou Marca, y para Maestras de primera enseñanza elemental D.ª Gracia Puig Casals, D.ª Francisca Noger Llorens, D.ª Palmira Vila Bustamente, D.ª Francisca Comas Llort, D.ª Maria Monserrat Vilanova Cuspinera, D.ª Catalina Galcerán Bonapeira, D.ª Nonita Esteva Bertrán y D.ª Antonia Pujol Porta.

—Mañana dará principio en la excolegiata de San Félix la función que, en el mes de las flores, dedica la Archicofradía del Inmaculado Corazón de Maria á la Reina de los Cielos. Empezarà todos los dias á las siete de la tarde, rezàndose el Santo Rosario, cantándose despues por la renombrada capilla del señor Valentí, cinco Avemarias y algunas letrillas alusivas al mes de Mayo.

Todos los dias festivos habrá sermón, ocupando el púlpito el próximo domingo el Rdo. D. Benito Torró.

—Los aspirantes á la carrera de Maestros que deseen dar validez á sus estudios privados, podrán formalizar la matrícula en la primera quincena de Mayo próximo, así como los alumnos del Instituto de segunda enseñanza deben pagar el segundo plazo de la matrícula durante todo el mes.

—Si alguna prueba màs se necesitase en corroboración de la proverbial paciencia japonesa, esta prueba la suministra muy cumplida el artista de esa naturalidad Shinjiro Ita-o, de la provincia de Si-i, con la obra que ha llevado á cabo, que le ha consumido cinco años de trabajos constantes y en la que ha desplegado gran habilidad.

Trátase de una águila esculpida en hierro, que tiene dos piés de alto y mide de un extremo á otro de las alas, que están extendidas, cinco piés, pesando 133 libras. La cabeza está construida de una manera tal, que puede girar á uno ú otro lado, como la de un pájaro vivo.

El águila tiene más de tres mil plumas hechas á mano una por una, y algunas de ellas sumamente finas y delicadas.

Shingiro-Ita-o cogió dos águilas para que le sirvieran de modelo, una de las cuales mató y disecó y la otra la conservó viva.

Este trabajo de paciencia y constancia será exhibido en la Exposicición de Chicago.

—Se han recibido en el Rectorado de este distrito universitario, los Títulos de los Maestros D. José Quintana, D. Juan Lladós, D. Daniel Pons, D. Jacinto Gasa, D. Juan Alás, D. Francisco Andrés, don Eduardo Bosch, D. Arturo Xandrí, D. Luis Tribó, D. Balbino García, D.ª María de los Dolores Boxa, D.ª Antonia González y doña Dolores Bertrán.

—Pronto publicará el señor Delegado de Hacienda una Circular, imponiendo á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos morosos la multa á que se han hecho acreedores por no haber presentado dentro del plazo legal, los respectivos padrones industriales sin perjuicio de exijirles la consiguiente responsibilidad, cumpliendo así órdenes recibidas.

—En el horno de cocer ollas que en Breda posée el industrial de aquella villa don Ramon Curadó, explotó en la madrugada de anteayer un cartucho de dinamita, cuyo edificio habita el propietario con un yerno suyo, sin otras consecuencias que el susto consiguiente y pérdidas materiales.

Y siga la broma.

—La Guardia civil de Anglés ha denunciado al Juzgado municipal de La Sellera, á los vecinos de Anglés Pedro Masanella Vibosch y Emilio Bosch Callis que, sin licencia y en tiempo de veda, pescaban en el rio Ter.

Una pregunta: ¿cuántas multas imponen los Jueces municipales à los transgresores de la ley de caza? Porque si les presentan denuncias y los denunciados quedan impunes, es igual que no hacer nada y de ello se han dado casos.

—Según *La Costinyola* de Camprodón, una cerda de un *Manso* cercano á aquella villa, ha parido veintiún lechoncitos. Con muchas cerdas tan fecundas, harían su agosto los que se dedican á la cría de ese ganado.

También dice que el criado de aquel vecino D. Jacinto Aulí, ha muerto en un coto de su propiedad una àguila de tan grandes dimensiones, que sus alas medían de estremo á estremo metro y medio. Bonito ejemplar.

—A causa de la rotura de un aneurisma, ha fallecido el virtuoso Cura ecónomo de Llanás, en el momento en que iba á celebrar el Santo sacrificio de la misa.

Para cubrir la vacante, ha sido nombrado D. Tomás Rovira, Vicario de Camprodón.

—Han sido puestas á disposición del señor Juez del partido de La Bisbal por la Guardia civil de dicha villa, dos jitanas, madre é hija, llamadas Cármen Ximenes Soler, natural de Bañolas, y Dolores Espinosa Ximenes natural de Bajás (Francia) por haber intentado robar cuatro gallinas en el *Manso Casañas* de la propiedad de D.ª Antonia Casagran, valiéndose del procedimiento de los granos de maíz, y haber desacatado al Alcalde de Castell de Ampurdá no obstante haberles éste mostrado las insignias de su cargo.

—Con objeto de pasar mañana el dia de su santo al lado de su familia, es casi seguro habrá salido hoy de Madrid para Barcelona nuestro querido y buen amigo señor Marqués de Robert, Senador del reino por esta provincia á quien deseamos un feliz viaje, felicitándole en sus días.

—Ha sido apercibido el Contratista de la conducción del correo entre Flassá y Palamós, ordenándose á los Administradores dén cuenta inmediata de los retrasos que experimenten las conducciones, para adoptarse las medidas que procedan.

—Han sido aprobados los nombramientos interinos hechos por nuestra Junta Provincial de Instrucción pública á favor de D. José Llovet, para la Junquera; don Jaime Ferrer y D.ª Catalina Arderiu, para Caldas de Malavella y D.ª Remigia Gironella, para Tosas (Ayudantía).

—Se ha concedido á D. Rafael Jofra y Fina, vecino de Barcelona, la autorización que tenia pedida para construir un muro contra las olas del mar en la propiedad que posee entre Calella y Llafranch en el término de Palafrugell, verificándose las obras bajo la inspección del Ingeniero jefe de obras públicas.

—El Sr. Administrador de contribuciones de la provincia, contestando á varias preguntas que le han hecho algunos Alcaldes, ha manifestado que no solo deben confeccionar los padrones de cédulas personales para 1893-94, si no que deben remitirlos á su oficina antes del dia once del próximo mes para ser aprobados y entregados al Arrendatario, si no quieren incurrir en responsabilidad.

—La Diputación provincial, en sesión del dia catorce de este mes, acordó someter el proyecto del trozo primero de la carretera provincial de Bañolas por Esponellá y Crespiá á empalmar con la carretera del Estado de Besalú á Figueras, y el de reparación del puente sobre el rio Fluviá en la misma carretera, á la información pública para examinar si pueden aceptarse, bajo el punto de vista de los intereses provinciales, á cuyo efecto, han quedado dichos proyectos expuestos al público por término de treinta dias en la Secretaría de esta Diputación, durante cuyo plazo se admitirán todas las reclamaciones y observaciones que presenten los Ayuntamientos y particulares interesados, pudiendo así mismo reclamar los pueblos porque pasa la traza, sobre los proyectos de sus travesías.

Caso de divorcio.—Supongan nuestros lectores que un hombre se casa enamoradísimo con una hermosa mujer que le adora: la luna de miel, al cabo de muchos meses, lejos de empezar á extinguirse, parece que va á ser eterna. De pronto, un grave accidente viene á turbar tan poético idilio; ya no hay ilusiones posibles, ya se acabaron los besos apasionados, aquellas bocas que se buscaban ansiosas, ahora se apartan, la una con vergüenza, la otra con repugnancia visible. ¿Qué ha pasado? El marido ha contraido una enfermedad del estómago que se manifiesta por una fetidez de aliento insoportable. El caso es grave; tanto que hasta las leyes lo estiman como motivo de divorcio. ¿Qué hacer?... Pues nada más fácil; una cucharada de *Carbón de Belloc* en polvo, ó cuatro pastillas del mismo medicamento después de cada comida, y el enfermo se pondrá bueno, el aliento fétido desaparecerá y volverá á lucir la luna de miel. S. G.

NOTICIAS DE MADRID.

25 ABRIL.—El asunto de la supuesta estafa del moro Kandor ha pasado ya al juzgado del Congreso.

—*Senado.*—Se presenta el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al señor Bosch.

El documento pasará á las secciones, para el nombramiento de la consiguiente comisión.

Contesta á la lectura del suplicatorio el Sr. Bosch.

Se dà lectura á una adición al discurso de contestación al de la Corona, firmada por el Sr. Merelo; á una enmienda sobre lo mismo del Sr. Lopez Dominguez (don Lorenzo), y al voto particular que representando á la minoría conservadora ha presentado el conde de Tejado de Valdosera.

Juran várìos senadores.

El señor Cadórniga pide al señor Moret datos relativos à carreteras y ferro-carriles.

El señor duque de Tetuan quiso volver sobre el asunto de Castellón de la Plana.

Se levantó la sesión.

Congreso.—Son proclamados diputados los señores Moreno y Quijano.

Entran en turno las actas de Sevilla, Puigcerdá y Vitigudino, que despues de alguna discusión y presentación de voto particular á la primera, fueron aprobadas.

—En Zaragoza so adoptan precauciones para el 1.° de Mayo.

—En Sevilla comienzan à agitarse los anarquistas.

—En Beniyaert (Bruselas) un millar de huelgistas ha saquedo las panaderías, apedreando á la gendarmería. Esta ha dado varias cargas.

—En Augeres (Francia) ha terminado por completo la huelga.

—Los diputados por la Coruña se han reunido para estudiar el contraproyecto de reforma militar que presentarán al señor Lopez Dominguez.

—Circula el rumor de que el gobierno francés ha formulado al español, reclamaciones acerca de lo ocurrido en la frontera entre contrabandistas y carabineros.

—Surgen dificultades en las negociaciones que se hacen con la Santa Sede para que el clero conceda dos ó tres años parte de los sueldos acordados.

MODAS.

No detesto esas mangas voluminosas, de un aire tan elegante, con las bertas y volantes que las dominan. Son tan graciosas, si no más, que aquellas mangas altas hasta las orejas, que nos parecían, un año há, el colmo de la elegancia.

Las mangas dan carácter, y casi puede decirse que componen un vestido; sus proporciones, la manera como se disponen sus pliegues, todo constituye una verdadera dificultad en costura, y no encargaré nunca demasiado á mis lectoras que pongan en su confección un cuidado particular.

El cuerpo sigue llevándose remetido en la falda, y los cinturones un poco altos están más que nunca de moda. Lo que domina es el cinturón Dálmata, ó bien un galón hecho de metal y de bordado.

La espalda se hace generalmente lisa, ajustada como un fígaro y sin costuras. El gran arte del dia consiste en saber extender la tela y ajustarla al cuerpo sin ninguna costura.

Los vestidos van siempre forrados, y se guarnece bastante la parte inferior de las faldas. Una linda novedad es un bullón grueso de la misma tela del forro del vestido y puesto en el borde, por el revés.

El guipúr, el encaje grueso, rebordado de metal ó de azabache, se emplea más que nunca. Se le incrusta, por decirlo así, en la tela misma, en el borde de la falda, en las mangas, en la berta, de todos modos.

No hay nada más lindo que esos cuellos grandes, imitación de las antiguas valonas, de guipúr grueso, como una pasamanería, y formando dientes, que cubren los hombros y parte del pecho y de la espalda.

***

Hé aquí ahora un precioso modelo de vestido de fular tornasolado verde y color de rosa. Como blusa, unas tiras de guipur reunidas en el escote y en la cintura, y que caen sobre la falda. Estas tiras no van pegadas precisamente al cuerpo, sino que se desprenden y forman un ahuecado en torno del talle, como las blusas de cuentas de que ya he hablado. Una faja de *surah,* color de rosa rodea la cintura, y se cierra por detrás bajo una cabeza doble. Manga bullonada, con manga de debajo de guipur.

***

Las blusas de *sarah,* de gasa escocesa ó de muselina son muy elegantes, y se llevarán, sin duda, todo el verano. Hay muchas maneras de hacerlas á cual más lindas. Según el uso á que se las destine, se las lleva por encima ó remetidas por debajo de la falda. Para calle y para debajo de una chaqueta, vale más que la falda vaya por encima. Para casa, para jardin, se prefiere una manera de aldeta, que hace de la blusa una especie de confección, una *matinée.*

He visto una de estas blusas fruncida en los hombros y entreabierta sobre un peto de guipur. La manga se componía de un bullonado *ballon* atravesado de entredoses de encaje, imitacion de Valenciennes, con puño alto, todo de entredoses. En torno de la cintura, dos cintas de terciopelo con dos escarapelitas.

Otra era de *ondina* color crudo, cruzada de derecha à izquierda con una aldelita. Como adorno, un doble plagado en conchas ribeteado de un vivito de azabache. Sobre la manga *gigot,* un volante de encaje crudo sale de debajo del brazo por delante, forma hombrera y figura una esclavina por detrás.

***

En resúmen, despues de los vestidos fundas que han reinado durante tanto tiempo, y que exigian muy poca tele, tenemos ahora las faldas ámplias, las rotondas, las faldasparaguas, en fin, los vestidos de 1830, que extienden su prodigioso y desusado vuelo, y las mangas anchas, pero anchas como jamás se habían visto; son más voluminosas aún que los famosos *gigots* de nuestras abuelas. Montadas en los hombros con fruncidos, se pliegan sobre un forro menos ancho, y vienen é ajustarse sobre el antebrazo. Para darles más amplitud, se frunce la tela á lo largo de la costura de la sangria. La consigna son los hombros rectos, sin nada por encima; todo el efecto se obtiene por la anchura.

***

Hé aquí otro modelo de bastante carácter hecho de fular tornasolado, color albaricoque, sembrado de dibujitos. La falda va guarnecida de un rollito de terciopelo color dália. Sobre los hombros, una berta del mismo terciopelo, ribeteada de un tableado de muselina de seda. En la cintura una faja de la misma muselina, anudada por delante. Como manga un «ballón», por encima del cual se extienden unos volantes de muselina de seda, todo ello sujeto con una tirita por encima del codo.

***

Los sombreros del dia son lo màs caprichoso, lo más original, lo más exquisito que nuestras modistas habian producido hasta ahora.

El *Marquesito* es un sombrero de tres picos, que se hace de paja ó de tejido de azabache. A cade lado, por delante, van unas escarapelas de terciopelo de varios colores, y dos cocas un poco altas, formando penacho en el lado izquierdo.

El *Napoleón* es un bicornio, y va puesto muy derecho sobre la cabeza, adornado con rosas de terciopelo clavadas con un alfiler, una en la punta de la derecha, y la otra cerca de los cabellos, en la izquierda.

Muchas capotas cubiertas de flores, de montones de violetas, jacintos y rosas, tienen el casco recortado en forma de estrella, á fin de dar al sombrero más ligereza y dar salida á los cabellos.

Se hacen muchas pajas de color: verdes, azules, moradas, etc.; tenemos tambien las pajas Loïe Fuller, tornasoladas y metálicas.

Las flores de todo género, el azabache, el acero, las escarpelas, las alas de pájaro, los pàjaros enteros: tales seràn los adornos que embellecerán nuestros sombreros en la estación entrante.

Solo diré dos palabras, para terminar, del «canotier» de fondo de hule. Para viaje y para playa tal vez sea admitido; pero su suerte no se halla aún fijada.

V. de Castelfido.

Paris Abril de 1893.

SANTOS DE HOY
Santos Pablo de la Cruz cf. y fr. y Vidal mr.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Según la circular del Sr. Montero Rios, deben hacerse las propuestas para jueces municipales en primer término los excedentes de la judicatura, luego los cesantes y jubilados que todavía estén en aptitud para volver al servicio; siguen los aspirantes á la judicatura; deben ocupar el cuarto lugar los abogados que no ejerzan su profesión, y por último los letrados en ejercicio.

En todos casos deben reunir los propuestos cualidade- de honradez, rectitud, carácter, imparcialidad é independencia, para que garanticen la buena administración de la justicia.

El Liberal censura al Gobierno por su insistencia en aplazar las elecciones municipales.

Oficialmente quitase importancia al incidente del representante de la Compañía Trasatlántica en Tánger.

Senado.—Continúa el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

El Sr. Domínguez apoya una enmienda para que se reformen los servicios. Dice que el ejército es para los militares, la marina para los marinos y la justicia para la judicatura, haciéndose inviolables estas instituciones que únicamente debieran ser para la patria.

Asi no se pueden hacer economias, precisando ademas moralizar la administración.

El Sr. Vázquez Queipo, de la comisión, dice que á ello se encaminan los esfuerzos de los liberales, como lo demuestran los proyectos del Gobierno.

Pide que todos los senadores le ayuden en tan patriótica conducta.

El Sr. Dominguez retira la enmienda.

Luego empieza el debate sobre la totalidad del Mensaje.

Telegrafian de las Palmas, que se hacen grandes preparativos en Tenerife para recibir los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio de paso para Chicago.

Descarga una nueva tormenta sobre esta capital; sospecho que no llegarán mis telegramas, ya que generalmente basta una simple lluvia para que se interrumpa nuestro bien organizado servicio telegráfico.

El Sr. Venancio González ha sufrido dos ataques de hemiplegia en la presidencia del Consejo; ha sido inmediatamente acompañado á su domicilio por su yerno, el Sr. Rosell.

Circulan rumores de que ciertos elementos republicanos proyectan una intentona con motivo de aplazamiento de las elecciones municipales.

Créese que el 1.° de mayo será tranquilo en toda España.

Extrangeros.

Paris 26.—*La Cocarde* anuncia la inmediata publicación de varios documentos sumamente comprometedores para el ex ministro Freycinet, relativos todos ellos al famoso asnnto de la melinita.

A la interpelación relativa al indulto del ingeniero Turpin, inventor de la melinita, ha contestado en el Senado el ministro de la Justicia, manifestando que habia sido justa la pena impuesta á M. Turpin; el general Loizillon ha declarado que en todo este asunto fué correcta la conducta personal del ministerio de la Guerra, y M. Freycinet ha justificado su conducta de la mejor manera posible.

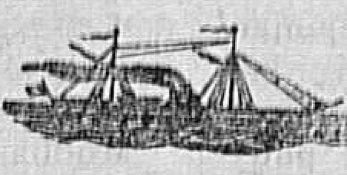
La Cámara sindical de los dependientes de comercio ha solicitado de los principales el cierre de las casas de comercio el dia 1.° de mayo, aconsejando á los habitantes de Paris que no compren nada durante aquel dia en las casas que queden abiertas.

El Consejo municipal de la ciudad de Paris resulta formado por 36 radicales socialistas, 16 republicanos municipales, 13 conservadores, 10 posibilistas, 3 revisionistas y 2 blanquistas, siendo varios los obreros elegidos.

Asegúrase que, á pesar de todas las dificultades que surgieron, la Exposición Universal de Chicago podrá inaugurarse el dia 1.° de mayo, trabajando actualmente en ella, de dia y de noche, unos 13.000 obreros.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 26 de Abril

EL VAPOR **PROVENCE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabcera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Se necesita una persona de mediana edad que sepa algo de farmácia y desee colocarse en una de un pueblo de esta provincia. Darán razón en la imprenta de este periódico.

ASCENSOR.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

273 cuadros de Maestros firmados. — Calorífero. — Baños.

TELÉFONO.

✝

Anuncios mortuorios.

Se reciben en esta Imprenta hasta las 8 de la noche.

Gran Hotel Restaurant Condal

23, Boquería, 23, BARCELONA 2, Plazuela del Pino, 2

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño salon de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica. **Cocina á la española y francesa.** Comidas y Banquetes á todas horas. Este establecimiento reune toda clase de comodidades á pesar de su *modicidad en los precios* al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajantes de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes. 2-10—B.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Para conservar la salud y curar las enfermedades *aguas minerales naturales de*

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO_3 10°HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

Atocha, 87.—Madrid. 10-12

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler, Lecciones á domicilio.

Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.°

Précios económicos.

PAPEL

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmácias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis quien las pida.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta deiarjo.

ESTREÑIMIENTO *y Afecciones* que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY DEL Dr L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dósis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Fábrica de pastas para sopa con maquinaria.

Se vende una en Figueras que cuenta con numerosa clientela.—Dirigirse á los Sres. Salleras é Hijo de dicha población. 1